

Resumen ejecutivo

Plan de trabajo para la Dirección del Instituto de Investigaciones Sociales 2024-2028

Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. Verónica Zenaida Montes de Oca Zavala

El Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM) es una de las entidades más longevas de nuestra Universidad. En vísperas de la celebración de su 95 aniversario, el IISUNAM se ha caracterizado como un espacio pionero en la región de América Latina y el Caribe, por sus contribuciones al desarrollo institucional, con un espíritu crítico, creativo e innovador en la generación de conocimiento y formación de recursos humanos en investigación social de vanguardia. Su labor ha sido sustancial en el desarrollo de políticas públicas, así como de agencias internacionales, para brindar respuestas eficaces y pertinentes a nuestra realidad cada vez más cambiante, dinámica y compleja.

Fue fundado el 11 de abril de 1930, durante el rectorado de Ignacio García Téllez. Entre los directores del IISUNAM se encuentran figuras como Alfonso Caso, Miguel Othón de Mendizábal, Vicente Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Manuel Gamio y Lucio Mendieta y Núñez. Del IISUNAM surgió el único Rector sociólogo que hemos tenido Don Pablo González Casanova, trabajó aquí Oscar Uribe, Arturo Warman, Teresita de Barbieri, Julio Labastida, Raúl Benítez Zenteno, entre otros destacados académicos. Por ello, las y los académicos vemos en el IISUNAM una fuente de promoción, crecimiento y desarrollo.

Actualmente, el IISUNAM cuenta con casi un centenar de personas investigadoras de tiempo completo distribuidos en siete áreas de investigación: 1) Población y estudios demográficos; 2) Sociedad y cultura; 3) Estudios urbanos y regionales; 4) Estudios de educación y de la ciencia; 5) Instituciones políticas; 6) Estudios agrarios y 7) Actores y procesos sociales. También cuenta con 28 técnicos académicos distribuidos en varios departamentos (Publicaciones, Difusión, Biblioteca y Cómputo), además de personal de confianza en áreas como la Secretaría Administrativa, Educación Continua, entre otros. La Dirección del IISUNAM se sostiene gracias a la coordinación con las Secretarías Académica, Técnica y Administrativa, pero con el acompañamiento del Consejo Interno como aval y generador de las mejores decisiones institucionales.

En los años recientes, el IISUNAM ha experimentado una política de relevo generacional del personal académico que se debe mantener con un esfuerzo creciente en dar balance al crecimiento y desarrollo de todas las áreas de investigación establecidas desde su consolidación. *La fortaleza de cualquier institución no es sólo la sumatoria de sus miembros sino los vínculos que entre ellos se pueden generar.*

La **visión** que propongo parte de mi propia trayectoria académica y de la autonomía y libertad de mi experiencia en el IISUNAM. Estoy comprometida con los valores que propone el Dr. Lomelí por una *universidad incluyente y al servicio de la nación*, pero en esa inclusión es fundamental continuar integrando a todas las generaciones que conforman nuestra institución. Así como los enfoques de género y sustentabilidad que deben institucionalizarse en nuestras actividades académicas y administrativas. La protección del capital intelectual de nuestra universidad radica en proponer acciones que cuiden los cuerpos y mentes de cada persona e integrarlos en procesos colaborativos en la generación de conocimiento. Con base en esta visión propongo 80 acciones que corresponden a los ejes y líneas programáticas que están en sintonía con el Plan de Trabajo para la Rectoría de la UNAM 2023-2027 del Dr. Lomelí Vanegas.

La **investigación**, que genera evidencia, necesita crear puentes interdisciplinarios desde las ciencias sociales y las humanidades. Esta actividad propicia componentes sustanciales para el conocimiento, la transformación de realidades y la generación de políticas públicas, sociales y de población. A este respecto, se busca trabajar en ambos subsistemas de la UNAM, facultades, escuelas y programas de posgrado a fin de investigar a otro nivel de la interdisciplina. Se promoverán nuevas líneas de investigación como Salud y Sociedad, Tecnología y Cuidados, Procesos de Incidencia Social. Por otro lado, la perspectiva de género e interseccionalidad deberá permear todos los niveles de investigación, acciones y prácticas para garantizar su transversalización. Estas acciones requerirán fortalecer a la comunidad mediante el intercambio y colaboración entre las diversas áreas de investigación, considerando tener un balance en número y diversidad de perfiles, previamente evaluados para cumplir con la normatividad institucional y calidad teórico-metodológica, los procesos de ética e integridad académica durante el trabajo de campo, así como la aplicabilidad, pertinencia y alcances de las investigaciones realizadas.

La **docencia** es una de las actividades más poderosas en la formación de recursos humanos. A nivel licenciatura y posgrado debemos diversificar nuestra influencia, pues la docencia posibilita la movilización y transferencia de conocimientos. En línea con los ejes rectores de nuestra Universidad, impulsar una franca vinculación docente y de investigación con entidades al interior de la UNAM, pero también con universidades estatales e internacionales, es una acción que permitirá generar y fortalecer las redes académicas. También, será necesario continuar en la actualización docente dentro y fuera de la UNAM y la ampliación de nuestra oferta de diplomados, cursos y talleres a través del apoyo con Educación Continua del IISUNAM.

El mantenimiento de los **cuerpos colegiados** en la toma de decisiones académicas es fundamental. Se propone una mayor participación por género y generación en tales cuerpos colegiados para fortalecer el tejido intergeneracional. A razón de ello, es relevante incentivar

la generación de vínculos constructivos y puentes intergeneracionales con miras a enriquecer los procesos de investigación y vida académica. Acompañar estas acciones con programas donde se privilegie la salud, la seguridad y el cuidado a las personas que representan el capital intelectual de la misma. Las actividades culturales y artísticas también permiten albergar en la institución un sentido de crecimiento emocional y de sensibilización de los grandes temas que preocupan a la dependencia.

En cuanto a **publicaciones** es necesario incrementar la productividad con mayor accesibilidad para que tenga distribución y lectura entre la comunidad científica y la sociedad en general. El IISUNAM es una de las dependencias clave en los procesos de difusión y divulgación del conocimiento en materia de ciencias sociales y humanidades, ejemplo claro de ello es la trayectoria de la Revista Mexicana de Sociología, fundada en 1939, y que hoy por hoy, es la publicación periódica con mayor antigüedad en la investigación social de México y América Latina y el Caribe.

Para el objetivo central de este eje es necesario promover el trabajo colaborativo e incrementar la publicación de artículos en revistas indexadas y capítulos de libros. Reportar los hallazgos de las investigaciones producidas, es un proceso que debe mantener el rigor científico, la ética y transparencia. Se requerirá un esfuerzo colectivo con el Departamento de Publicaciones del IISUNAM, con el apoyo de la Dirección. Habrá también que innovar y actualizar recursos educativos y digitales que nos permitan asegurar la distribución editorial de acceso libre.

Optimizar la **movilidad académica** con los recursos de cooperación internacional universitaria (CRAI y Centros de Estudios Mexicanos ubicados en Reino Unido, Costa Rica, Cuba, China, Sudáfrica, Francia, España y varias ciudades de Estados Unidos) y del área de vinculación de la Coordinación de Humanidades para fortalecer las actividades académicas de la comunidad del IISUNAM, hacia dentro y fuera del país. La movilidad académica es un eje que permite enriquecer los vínculos institucionales a través del apoyo a estudiantes, investigadores y docentes, fortalece también la diversidad intercultural, los procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas, y el intercambio teórico-metodológico de perspectivas regionales y contextuales.

La **vinculación institucional** tiene un poder especial en la investigación interdisciplinaria. El IISUNAM debe por su naturaleza social ser líder en la vinculación y generación de redes de apoyo a la investigación, la docencia y la difusión científica. Debemos reiniciar gestiones, intercambios, proyectos de investigación, planes de docencia y formación de recursos humanos con escuelas, facultades, centros y otros institutos, con otras universidades y centros de investigación en México y en la región de América Latina y el Caribe, así como de Estados

Unidos y Europa. Propongo trascender nuestra vinculación a los dos subsistemas de investigación: humanidades e investigación científica.

En cuanto a **extensión académica** es necesario incorporar en nuestras actividades a actores y actoras más allá de la comunidad universitaria, en espacios de capacitación y formación, flexibles y acordes a su dinámica y contextos de vida. Establecimiento de vínculos con el sector privado, gubernamental y de la sociedad civil, con la visión de establecer mecanismos de intercambio y devolución del conocimiento generado, bajo el principio de responsabilidad social. A partir de esta extensión impulsar recursos extraordinarios que pueden ser utilizados para beneficio de la investigación. Con el apoyo de la Secretaría General y la Coordinación de Humanidades fomentar campañas de promoción de las ciencias sociales (preparatorias, CCH's e incorporadas).

Con respecto a la **difusión y divulgación** se debe potenciar la visibilidad de las investigaciones realizadas por el personal académico a nivel nacional e internacional, usando los medios de comunicación a fin de dar mayor visibilidad al IISUNAM. Utilizar todas las redes sociales y la mirada de las y los nuevos técnicos e investigadores para posicionar los temas a través de las TIC.

Con apoyo de la Secretaría Técnica potenciar el papel de los **departamentos** en las actividades de apoyo a la investigación con fundamento en la normatividad. En cuanto a las y los **técnicos académicos** se debe fomentar la carrera académica con el ánimo de un mayor reconocimiento de sus actividades al quehacer de la investigación. Dar seguimiento a las iniciativas de la Rectoría en cuanto a la revisión del Estatuto de Personal Académico de sus funciones en la UNAM.

La **administración y gestión institucional** debe apegarse a las actividades de la academia y los principios de austeridad, sustentabilidad y optimización del tiempo. De esa manera, mediante una adecuada supervisión, uno de los objetivos trazados consiste en mejorar la calidad de los servicios administrativos asociados a los proyectos de investigación, procesos de financiamiento con recursos extraordinarios que permitan la creación de un fondo para comprar equipo de cómputo y software para el buen desempeño de los departamentos del Instituto. La asesoría y seguimiento jurídico será clave en los convenios de colaboración nacional e internacional establecidos por el IISUNAM.

La normatividad de la UNAM y el reglamento interno son la guía para una administración transparente que apoye las actividades sustantivas de nuestra dependencia. Se propone la elaboración de un manual de incorporación y acompañamiento al personal académico de nuevo ingreso, continuar con el protocolo de archivos institucionales y el fortalecimiento de

la generación de información institucional para aumentar y mejorar los indicadores de productividad.

Finalmente, la **infraestructura** es clave. Los entornos y espacios son aspectos imprescindibles para promover comunidad, intercambio, desarrollo humano y calidad de vida en una institución diversa. La evidencia ha sustentado que el incentivar el diseño de espacios físicos orientados desde una perspectiva de inclusión y sustentabilidad, posee impactos de gran dimensión y magnitud en la convivencia, la dinámica laboral, la salud y las relaciones que se establecen en los mismos. Cambios inclusivos para todas las generaciones deben incentivar la preocupación de la institución por cada persona trabajadora. Se propone mejorar la oferta y calidad de los alimentos que ofrece la cafetería, considerando las distintas necesidades nutricionales, así como continuar con la implementación y fortalecimiento de acciones sustentables para el cuidado del agua, conservación de áreas verdes y erradicación del uso de plásticos y desechables.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Dra. Verónica Zenaida Montes de Oca Zavala,

Ciudad Universitaria, CDMX., a 28 de Febrero de 2024.